

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interesesnra eses.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Viernes 20 de Enero de 1.928.

Número 22.344

Obsequios a las colas

Prosiguen las colas de esas gentes desheredadas de la fortuna, que a pié quieto durante el día, y acurrucadas en las húmedas aceras en las noches invernales, esperan impacientes les llegue el turno para sellar sus papeletas en el Gobierno civil, o bien para que en el Monte de Piedad les entreguen los miserables lotes que la imperiosa necesidad les hizo llevar allí. Si en vez de ser lotes que no pasan de veinticinco pesetas, se hubiese ampliado a los de mayores cantidades, incluso las alhajas, es seguro que casi todo Almería hubiera engrosado esa cola. Ello indica bien claramente que nuestra capital y provincia está atravesando una crisis bien cruenta de pobreza, que la hace figurar a la cabeza de todas las demás comarcas españolas. Y esa crisis que hace a unos braceros emigrar y a otros no encontrar ocupación, repercute por igual en todos los sectores.

Esa procesión de mujerucas arrebuajadas en sus mantones, con los pañuelos a la cabeza, la mayoría viejas, en las colas interminables, nos impresiona profundamente. Pero fué y es más profunda nuestra emoción, cuando las vimos y seguimos viendo pasar la noche al raso, careciendo de toda clase de comodidades y muchas de ellas sin tener alimentos en sus estómagos. Por eso el otro día, al correr la pluma sobre las blancas cuartillas, no pudimos por menos de estimular a la caridad almeriense para que acudiera a obsequiar a esos infelices, y vieran ellas que las clases pudientes sentían conmiseración de sus desdichas. Estimábamos, en primer término, a los dueños de cafés y bares, que al cerrar sus puertas a la media noche podían darles una taza de café y un bollo. Y esa caridad bendita que conmueve los corazones, respondió con creces a nuestro pensamiento expuesto. ¡Qué buen ejemplo dieron!

En la mañana de ayer, una distinguida dama, doña Adela Ródenas, mandó servir del Café Colón ciento cincuenta tazas de café con leche y bollos a otras tantas mujeres de la cola, donativo que fué ampliado por el dueño del citado establecimiento don Rogelio Cas-

tillo Zea. La acción merece escribirse en letras de molde. ¡Con cuánta fruición fué recibida la dádiva por las viejecitas arrinconadas en la acera, pasando toda la noche en vela para no perder turno a la mañana siguiente, en las duras baldosas! ¡Dios se lo pague! eran sus frases para compensar acción tan misericordiosa. Y Dios desde el Cielo también sonreiría, al contemplar que sus recomendaciones no eran olvidadas y menospreciadas. El, que tan amigo fué de los pobres, tiene seguramente que apreciar toda buena acción con el prójimo desvalido.

Pero también tenemos que dar cuenta de otro rasgo no menos loable y digno de consignarse. Nos referimos a que también el dueño del Café Español oyó nuestra demanda, y en la madrugada del miércoles al jueves don Daniel Ibarra, el jefe de cocina del hotel Simón don Plácido Muñoz, ayudados pecuniariamente por los propios camareros del café, a cuyo obsequio contribuyó también don Juan García Cadenas, dueño de la Bollería Suiza, obsequiaron a esa otra cola que se forma en el Monte de Piedad con una taza de café y leche, un bollo de pan y una copa de coñac. Rasgos estos que merecen, como el anterior, ser muy aplaudidos y dignos de imitación, porque nada deja el espíritu tan satisfecho como acudir ejerciendo la divina caridad; a acercarnos a las pobres gentes que no solo reciben la dádiva, si no el consuelo de que no se les menosprecia, que es algo espiritual que conforta y alienta.

Precisamente en estos tiempos, tiempos en que el egoísmo y el individualismo van poco a poco deserrando esas buenas acciones y en que todo se reserva para superfluidades, caprichos, lujo y vicios, es cuando más resplandecen hechos como los anotados y que en las charcas pestilentes del vivir positivista, brotan como flores olorosas. Bien hayan los que todavía dejan mover sus corazones bajo estos sanos impulsos, no solo haciendo el bien, si no estimulando a los demás para proseguir por esa senda.

Nosotros también nos encontra-

mos algo complacidos al ver que nuestra idea no fué una semilla dejada en surcos estériles. Ella cayó en buena, excelente tierra, y pudo, por tanto, germinar. Así comprendemos nuestra misión y deseáramos que otras semillas que sembramos de patriotismo, también arraigaran y florecieran en los dormidos espíritus almerienses.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Enero de 1.883

Cesó en sus negocios la Casa Mercantil «Viuda de Antonio Hernández», siendo sustituida por el nombre de don Ramón Ledesma Hernández.

—Fué nombrado oficial primero de esta Audiencia don Juan Alférez.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señorita Remedios Gómez y Martínez Almagro y don José Terriza Sicardó.

—Falleció el capitán de Carabineros don Francisco García Vera.

—En la calle del Jazmín promovieron una fenomenal reyerta Manuel García Alcaráz, Manuel López González (a) Cojo de la Lechera, Juan Salvador Iguña y Pedro Cazorla Córdoba, resultando herido de gravedad en la cabeza Juan Salvador. Se dispararon varios tiros y se repartieron muchos palos.

Número de ocho páginas

Aunemos los esfuerzos

EL PATRONATO PRO ALMERIA

Así como los débiles balbuceos de un niño de pocos años, al resonar en un recinto abovedado se agrandan y se perciben a lejanas distancias, así mi modesta voz al resonar en los corazones de la Prensa local, y especialmente de LA CRÓNICA y «Diario de Almería» ha alcanzado la sonoridad de que carece y va camino, Dios mediante, de que se oiga en todo Almería.

Agradeciendo los elogios que me han hecho, voy a esbozar en líneas generales mi plan, haciendo un nuevo y último llamamiento a las autoridades, a la Prensa que aún no ha dado su opinión y a las fuerzas vivas, para que si la creen digna, apoyen la iniciativa.

A) CONSTITUCIÓN DEL PATRONATO.—La presidencia efectiva la debía ocupar a mi juicio, o el Presidente de la Unión Patriótica, o el Alcalde de la ciudad. En los dos brillan cualidades poco comunes y han dado inequívocas muestras de su amor a Almería. Como vocales debían figurar, un representante del Ilustrísimo señor Obispo, paladín de todo lo que signifique mejora, otro del Ayuntamiento, Diputación, Gobernador militar, Cámara de Comercio, Cámara Uvera, Junta de Obras del Puerto, Casino, Círculo Mercantil, Jefatura de Obras públicas, Jefes de Correos y Telégrafos, Inspección de Sanidad, Asociación de fondistas, Agrupación Almeriense, Cámara Agrícola, los directores de periódicos y cuatro personas más que o por re-

presentar sectores de la actividad almeriense, o por su propia significación, quisieran alistarse en esta cruzada pro Almería.

B) OBJETO.—El Patronato que podía tener una reunión mensual o bi-mensual, se dividiría en secciones que se ocuparían de los asuntos siguientes:

1.º PROSECUCIÓN DE OBRAS.—Es triste sino almeriense el ver se paralícen las obras que se empiezan o duermen el sueño de los justos los expedientes que a ellas se refieren. Escuela de Artes y Oficios, Campamento y Obras del Puerto, son ejemplo de ello.

2.º TARIFAS FERROVIARIAS.—No hay que insistir sobre la importancia de esta cuestión.

3.º LINEAS AEREAS.

4.º CORONACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL MAR Y MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN.—Al agruparse para una idea noble como la que nos ocupa, hay que hacerlo con fé, y no hay mejor fé que la que provenga de lo alto.

5.º FOMENTO DEL TURISMO Y COOPERACIÓN DE ALMERIA EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA.—El diario «La Independencia» se ocupó de este asunto, tan vital para Almería, y que por derecho propio debe figurar en los cometidos del Patronato; y

6.º FUNDACIÓN DE LA «GOTA DE LECHE» Y DE UN ATENEO.—En las mejoras de una población, no hay solo que mirar los avances materiales, hay que exaltar en primer lugar el espíritu religioso, pues sin él no hay grandes empresas, y hay que procurar levanta-

el nivel cultural del pueblo de que se trate.

C) MEDIOS DE SOSTENIMIENTO. —Para esta labor no es preciso mucho dinero, pero si hiciese falta el Patronato podía contar con los siguientes ingresos:

1.º Con los de una lotería que se creara para este fin.

2.º Con la venta de unos sellos alusivos a Almería, que se podrían pegar a las cartas y que todo almeriense debía comprar.

3.º Con una suscripción pública que se abriera a tal fin; y

4.º Con los productos de unas funciones benéficas y fiestas análogas que se efectuaran a este fin.

El Patronato debía tener un representante permanente en Madrid, que bien podía ser el almeriense insigne que honra al mismo tiempo la literatura contemporánea y los castillos de plata, para mí tan queridos.

Envío

SEÑORES DON GABRIEL CALLEJON, DON FRANCISCO ROVIRA Y DIRECTORES DE LOS PERIÓDICOS LOCALES.

Un modesto soldado es el que en un ejército da el toque de generala, pero él no se pone al frente de las tropas. Yo he sido el que he dado el toque; ustedes los que forman el Consejo de Generales: ustedes tienen la palabra.

A. FERNANDEZ HIDALGO

NOTA DEL DÍA

El Estatuto de Prensa

«El Liberal», feliz iniciador de encuestas políticas, ha abierto otra que está a punto de finalizar. Se trataba de preguntar a los directores de periódicos de Madrid su opinión acerca del proyectado Estatuto de Prensa.

La mayoría de las respuestas de los directores de los periódicos madrileños ha coincidido en que el Estatuto es innecesario y que, por lo tanto, no se debe aprobar. Estiman varios de esos directores que el Estatuto serviría tan solo de entorpecimiento a la labor que la Prensa tiene que realizar.

Estamos de acuerdo con ellos. Nosotros también creemos innecesario el Estatuto. Las leyes que rigen y gobiernan las demás profesiones deben regular, también, esta nuestra del periodismo. No necesita este de leyes especiales que sirvan, más que para otra cosa, para cohibir sus críticas, cuando estas sean sinceras y valientes, y a impedir que el periodismo se desenvuelva dentro de la libertad necesaria para que alcance el éxito y la autoridad que es menester.

Dijimos ya en otra ocasión nosotros que, más que el Estatuto, sería conveniente una Ley—si es que en España, cosa que no sucede, no la hubiere ya—que castigara duramente a quien deliberadamente falsificase la verdad en provecho propio y en perjuicio de

tercero. Esa ley que, si no nos equivocamos, existe ya en España, es a nuestro modesto entender suficiente a castigar todas las extralimitaciones que el hombre, obrando de mala fe, pueda cometer.

No creemos eficaz el proyectado Estatuto. Se dictarían nuevas leyes; pero aquel que quisiera obrar de mala fe podría hacerlo lo mismo que hoy, porque, como dice el vulgo, «tras de la ley está la trampa», y quien más interesado está siempre en burlarla es aquel que no obra con la libertad que a todos cabe exigirnos.

Creemos innecesario, por inútil caso de aprobarse, el Estatuto de Prensa. Y noblemente, con la misma sinceridad conque otras veces aplaudimos otros proyectos, hablamos en esta ocasión de acuerdo con nuestra conciencia individual y profesional al decir, al pedir mejor dicho, que no se apruebe ese Estatuto, que no tendría otro resultado en la realidad si no poner cortapisas a la crítica sincera y hacer más difícil aún esa labor, ya tan árdua y pesada, del periodista independiente y honrado.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

Los triunfadores: Goethe

Goethe era hijo de una familia de regular posición. Como miles de jóvenes de su clase recibió una instrucción mediocre. Y estaba, al comenzar la lucha por la vida, muy bien preparado para ser un hombre apacible, vulgar, sin aspiraciones.

Pero en Goethe alentaba el genio y la voluntad. Y esas dos cualidades le bastaron y le sobraron para elevarse hasta los puestos que ocupa. En la diplomacia llegó a los más altos puestos. En la política también y en la literatura mundial ocupa un puesto preeminente entre los más grandes escritores de todos los tiempos. Todo lo que fué se lo debió a su talento; pero más que nada a su voluntad.

«Werther», la obra inmortal de Goethe que dió nacimiento al romanticismo y que hizo suicidarse a no pocos espíritus débiles es, en parte, una autobiografía. Goethe, como Werther, se enamoró; pero comprendiendo que ese amor, ocupando por entero su pensamiento, le privaría de llegar a donde quería llegar, tuvo la suficiente voluntad para arrancarlo de sí.

No quería Goethe que ninguna mujer pudiera tener una gran influencia sobre él, una influencia capaz de hacer cambiar el rumbo de su vida. Goethe, para conseguir su propósito, supo matar el romántico que dentro de él alentaba y se casó con una criada suya, mujer hermosa, pero que nunca podría tener la menor influencia en el espíritu del gran escritor.

Así, a través de una época fuertemente romántica, luchando con un espíritu peligrosamente sentimental, supo Goethe encontrar la libertad de espíritu necesaria para que nada ni nadie le impidiese realizar la obra gigantesca que más tarde realizó.

Goethe triunfó. A costa de grandes trabajos, de perseverancias gigantesca. Pero Goethe, en medio de todos los obstáculos, de todas las dificultades, continuó imperturbable el camino que anteriormente se había trazado, sin

que nada ni nadie pudieran apartarle de él.

La voluntad fué, como a tantos otros grandes hombres, lo que hizo triunfar a Goethe. Goethe, sin voluntad, se hubiera casado enamorado. Y su mujer hubiera influido perniciosamente en el temperamento sentimental impidiéndole triunfar, llevar a cabo todas las empresas que luego realizó.

Pero su voluntad, su formidable voluntad, le permitió conservar una absoluta independencia de espíritu, merced a la cual pudo, más tarde, realizar todas las empresas que más o menos directamente le condujeron al triunfo final, al triunfo, tenazmente perseguido que ha conseguido inmortalizarle.

Más que el talento—y eso que el talento influyó un poco—fué la tenacidad, la voluntad perseverante lo que hizo triunfar a Goethe. Hay muchos—más de los que la gente supone—hombres con talento. Pero la mayoría de los hombres que tan envidiable cualidad poseen, tienen una gran pereza mental y una absoluta falta de voluntad que les impide trazarse un camino y seguirlo hasta que el triunfo corone sus esfuerzos.

La facilidad conque realizan todas las cosas hace que la mayoría de las personas de un intelecto superior al corriente sean perezosas, holgazanas. Si al talento se aunara siempre una voluntad grande, el talento, en lugar de perderse estérilmente como tantas veces sucede, fructificaría y produciría obras y hombres maestros.

Este fué el caso de Goethe. Tenía genio, desde luego. Pero muchos con un talento superior al suyo no han dejado el menor rastro de su paso por esta nuestra vida. Goethe tuvo voluntad. Y esa voluntad le hizo ser trabajador y, en definitiva, le condujo al éxito.

Goethe, hombre de una gran inteligencia, no se conformó con triunfar en la literatura. Triunfó,

además, en varias otras actividades. Aquellos que estén convencidos, que tengan pruebas de que su talento es superior al de la mayoría, no deben conformarse con triunfar en una rama del saber humano. Deben intentar obtener éxitos en varias. Ejemplo de que esto es posible a hombres de inteligencia privilegiada, tenemoslo en Goethe o en nuestro Echegaray.

Bien está que los mediocres concentren sus energías sobre una misma cosa. Los hombres vulgares, si dispersan sus energías y su saber en varias ocupaciones, se exponen a no triunfar en ninguna; pero en casos de hombres que realmente tienen talento, la cuestión varía y pueden emprender unas cuantas ocupaciones a un tiempo en la casi seguridad de triunfar en todas.

STEPHENSON.

GLOSAS DESDE MADRID

Las viejecitas del velillo

En los periódicos de ayer hemos visto publicadas algunas fotografías del desempeño de ropas en el Monte de Piedad. Mujeres pálidas, con ropas raídas, que aguardaban—masa compacta y triste—ante las puertas del edificio que alzó la piedad del cura Piquer. Y, entre aquellas, mezcladas, esas viejecitas que se cubren el rostro con un velillo turbio y que sienten todavía la nostalgia de sus pretéritas grandezas. ¿Por qué no decir que la publicación de tales fotografías es cruel? Claro que el compañero fotógrafo no tiene parte de culpa en esa crueldad. El compañero fotógrafo va adonde le mandan. Es decir, lo mismo asiste a una recepción académica que como ha hecho ahora nuestro camarada Alfonsito—se va al Senegal para traer a este Madrid de las redacciones y de los escenarios unas cuantas fotografías pícaras que no podrán ser publicadas nunca. El compañero fotógrafo está siempre dispuesto a la lucha. Coge los trabajos, y, en un salto, se planta allí donde se estima que es necesaria su presencia. Si ahora ha montado su tripode frente al Monte de Piedad, es porque alguien le dijo:

—Vaya usted al Monte de Piedad y haga dos o tres fotografías.

Ahi de la crueldad... ¿Para qué publicar esas fotografías? Igual que las fotografías de los comedores de caridad. Valeriano León sirvió ayer un cocido a doscientos pobres de la Latina. Cocido humilde, calentito, con su sopa humeante y dorada, con su sauge de chorizo entre las bolas amarillas de los garbanzos. Y, claro, todos los periódicos han publicado la correspondiente nota gráfica del acto. Crueldad, en síntesis. Las actrices de la compañía, y, entre ellas, avergonzados los menesterosos comensales. Esto es, el a drajo al lado del abr,

go de suaves pieles grises. Tipos que parecen arrancados de la «Busca» barojiana junto a las mujercitas insubstanciales del teatro. ¡Qué contraste tan ágrico, tan duro! A nadie le gusta la exhibición de su propia pobreza. Y menos aún cuando esa pobreza quiere pasar inadvertida.

La miseria no es siempre la que tiende la mano en demanda limosnera. Miseria la de la clase media que resbala por los últimos peldaños de la escala social, la del oficinista que perdió el empleo, la del hogar en que no se encendió la lumbre. Porque el hombre de baja extracción no tiene reparo en echarse a la calle. Al fin y al cabo, la calle es como su elemento natural. Ha vivido siempre en ella. Y, claro, la petición de una limosna en la calle no tiene importancia mayor que la de los juegos que, de pequeño, realizó allí. Pero esas viejecitas del velillo turbio tienen siempre una barrera de pudores que detiene sus pasos, esclaviza su voluntad y la deja como sin vida. Si acaso, las tales viejecillas se atreven a salir de noche, cuando nadie puede advertir sus rostros detrás de los velos turbios. Imaginen ustedes el dolor de esas pobres mujeres cuando ayer, al echarse a la cara algún periódico, se encontraran con su fotografía.

JOSÉ LUIS SALADO

Del Gobierno civil

Junta provincial antitracomatosa

A las siete de la noche de ayer se celebró en el Gobierno la sesión de constitución de la Junta provincial antitracomatosa, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, quedando constituida en la forma siguiente

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Palanca.

Vicepresidente: Doctor don Andrés Lopez Prior.

Tesorero: Doctor don Miguel García Algarra.

Secretario: Doctor don Antonio Campoy Ibañez.

Vocales: Doctores don Vicente J. Blanes, don José Cordero Sorroa, don Rafael Araez, don Manuel Vazquez y don Antonio Fornieles.

Se designó una ponencia para adquirir el material y mueblaje necesario para la instalación de un dispensario tipo, según el proyecto del Inspector Provincial de Sanidad aprobado por la Superioridad.

Se concedió un voto de confianza al señor Presidente para aprobar la gestión de esta ponencia.

La presidencia hizo entrega al señor tesorero de 5.922 pesetas, enviadas por la Dirección general.

Se acordó, a propuesta del señor Araez, publicar en la primera ocasión que los fondos lo permitan, la cartilla de divulgación Sanitaria y acto seguido se levantó la sesión.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

De la Asamblea

Madrid, 19

Sesión de hoy

A las 3'40 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Yanguas.

La animación es regular en escaños y tribunas.

Las interpelaciones

El señor Siurot explana una interpelación sobre la situación en que se encuentran los maestros de escuela del segundo escalafón.

Solicita la igualdad de derechos, suprimiéndose el segundo escalafón, pues actualmente ganan menos que los albañiles.

En nombre de diez mil familias pide el pan suficiente para una liberación digna.

Le contesta el ministro de Instrucción pública señor Callejo, diciendo que en el actual presupuesto se ha consignado medio millón de pesetas para mejorar la situación de esos maestros.

Reconoce la justicia de la petición, pero se actúa dentro de las posibilidades económicas.

El señor Ascarza apoya sus peticiones.

La señorita de Echarri también explana su anunciada interpelación acerca de la legislación carcelaria.

Denuncia el estado ruinoso en que se encuentra la cárcel de mujeres de Madrid y pide que las Hermanas de la Caridad vuelvan a hacer el servicio carcelario.

Termina exaltando la eficacia de la enseñanza de religión entre los reclusos.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte defiende el régimen de las prisiones e invita a la señorita de Echarri a visitarlas.

El señor Prast defiende al Ayuntamiento, negando que dificultara la construcción de la nueva cárcel de mujeres de Madrid.

Seguidamente se suspende la sesión.

El debate económico

Después de breve descanso, se reanuda la sesión, entrándose en el debate económico.

El presidente señor Yanguas anuncia que contará el tiempo con severidad por haber solicitado su intervención diez y ocho asambleístas.

Intervinieron en el debate los señores Sotef, Arenas y otros representantes de las industrias y la agricultura.

Seguidamente se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid 19

En Estado

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, como ministro de Estado accidental, ha despachado esta mañana varios asuntos de trámite.

En el Departamento de Estado recibió después el marqués de Estella a los señores duque de Alba y Menéndez Pidal.

Vista en el Supremo de Guerra

Hoy se ha reunido en el Consejo Supremo de Guerra, la Sala de Justicia para ver y fallar la causa seguida contra los paisanos Alvarez, Hernández, Avila y otros, por el delito complejo de pesca con explosivos y tenencia de estos.

Sobre el Consejo de Estado.-Nuevos Consejeros

En breve se harán los nombramientos de nuevos Consejeros de Estado.

El Presidente de dicho Alto Cuerpo, doctor Cortezo, ha declarado que como cesarán ocho exministros, ingresarán otros tantos, habiendo además cuatro de la Comisión Permanente que son 20.

Los exministros mantienen el criterio que debe colaborar-se en dicho Centro además de que hay otros ocho exminis-

tros que actuaron durante la gestión del Directorio militar.

Ministro mejorado

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, se halla bastante mejorado de la indisposición que sufre desde hace algunos días.

Estuvo el duque en el ministerio de la Guerra algunos minutos despachando diversos asuntos, regresando a la Ciudad Lineal en donde pasa temporada hasta restablecerse definitivamente.

Reglamento del Sindicalismo profesional

Se va a decretar la reglamentación del Sindicalismo profesional.

Se concederá representación a las minorías de los Comités Paritarios.

La reforma regirá desde la primavera próxima.

El debate económico.--Suspensión de interpelaciones

En vista de la extensión que va a tomar el debate económico, pues faltan por intervenir quince asambleístas, se suspenderán algunas de las interpelaciones que había anunciadas, por estimar el señor Primo de Rivera más trascendental y urgente este debate cuando la Comisión dictamine sobre las bases de la reforma Universitaria.

Dichas bases serán repartidas entre los asambleístas para que puedan prepararse en la discusión de los plenos de Febrero.

Una prohibición

Mañana se publicará en la «Gaceta» un real decreto de Fomento, prohibiendo la venta de margarina e impidiendo que se mezcle con manteca.

Comisión de Industrias

Se ha firmado hoy la constitución de la Comisión mixta de Industrias químicas de Barcelona.

PERPEN

VISITA AL GOBERNADOR

Los industriales pesqueros

Han visitado al Excmo. señor Gobernador civil una comisión, representativa de la Asociación de Armadores «El Faro», de «El Pósito Pescador» y de la Federación Nacional de Armadores y Confederación Nacional de Pósitos.

Los representantes de los armadores pesqueros expusieron a la primera autoridad de la provincia, la serie de entorpecimientos que sufre la industria con el nuevo procedimiento para la distribución de petróleos, impuesta por el Monopolio.

Expusieron los visitantes al señor Palanca cómo para retirar una tonelada precisa abonar su importe, y una vez que el agente local ha efectuado su ingreso en el Banco, tienen que aguardar otra nueva orden para retirar el combustible.

En estas operaciones se invierten 48 horas. Si los envases son adquiridos en alquiler, para ello hay que depositar 125 pesetas por cada uno.

Es decir, que para retirar los seis bidones, que son los que aproximadamente necesitan para la tonelada, tienen que amortizar 750 pesetas.

De otra forma, si llevan envases de su propiedad, no le servirán el petróleo hasta las 72 horas.

La primera autoridad prometió trasladar a la Superioridad la justa queja de los industriales pesqueros, los cuales salieron muy satisfechos del despacho del Gobernador civil.

Salchichón "Tori a"

Unico por su excelente calidad.

DESDE ITALIA

La unión de las iglesias católicas

Vuelve a hablarse insistentemente de la unión de las iglesias cristianas. Su Santidad Pío XI ha publicado una Encíclica sobre el particular, indicando la única solución posible de este anhelo, sentido por todos los cristianos, de hacer renacer la unión tantos años ha desaparecida.

Lo malo es que esa unión, pese a las palabras de unos y otros, no parece próxima ni probable. Las reuniones celebradas hasta ahora con ese objeto, han tenido el mayor de los fracasos. A ellas, justo es decirlo, no asistieron los católicos. Se reunieron únicamente protestantes y ortodoxos. Y en esas reuniones, en lugar de buscarse una fórmula de transición, de acuerdo, se perdió el tiempo en interminables discusiones de los representantes de diferentes

sectas protestantes que dedicaron el tiempo que a buscar la concordia debió dedicarse, a enzarzarse en discusiones muy propias de otros lugares; pero impropias desde luego de una reunión en que se había ido a buscar la manera de llegar a un acuerdo para unir las iglesias cristianas.

El resultado de las dos reuniones en Stokolmo en 1925, y en Lausana en 1927, no ha podido ser menos satisfactorio. Nada se avanza ni nada se hizo. Se perdió el tiempo lamentablemente y con él una oportunidad, acaso única, de que el acuerdo llegase.

La culpa de ese resultado tuvieronla en primero y único lugar, los protestantes. Sabido es que los primeros en no estar de acuerdo entre sí son los que siguen las normas que informaron la Reforma. Luteranos, Calvinistas y Anglicanos—por no citar si no los grupos más importantes—no han estado jamás de acuerdo ni aun sobre los más importantes puntos. Y a las reuniones en que se trataba de unir las iglesias cristianas, luteranos, calvinistas y anglicanos llevaron sus interminables discusiones esterilizando su resultado.

La Encíclica dada recientemente por Pío XI parece ha sido bien acogida por todos. Acaso, como resultado de ella, se pueda llegar a un acuerdo entre los tres grandes grupos en que el cristianismo se halla dividido. Si así fuera, se habría dado un gran paso y esta Encíclica que comentamos sería lo más importante de lo realizado por el Vaticano en los últimos cuatro siglos.

A. ECHENIQUE.

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Cantón Guirado, Rosa Bonachera Belmonte y María Salazar Guil.

DEFUNCIONES.—Matilde Moreno Moreno, de 79 años, de congestión cerebral.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

El presente número ha sido visado por la censura.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero	Pesetas 557.50
Medio billete	282.50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.	

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 17:

Conclusión de la relación de destinos vacantes para licenciados del Ejército.

—Orden general para la incorporación de los reclutas (cuotas) correspondientes al reemplazo de 1927.

—Nombramiento de auxiliar recaudador de las cédulas personales a favor de don Francisco Sáez García.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Valencia.

—Idem de los Ayuntamientos de Berja, Pechina, Viator y Alhambra.

—Sigue la relación de licencias de caza y uso de armas, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.

DIA 18

Relación de destinos públicos vacantes en esta provincia.

—Edicto sobre el desempeño gratuito de ropas.

—Edictos de los Juzgados de Purchena, Valencia y Cartagena.

—Idem de los Ayuntamientos de Abruca, Garrucha, Sierro, Lucar, Ohanes, Lucainena de las Torres, Laroya, Felix, Cantoria y Huécija.

—Conclusión de la relación de licencias expedidas en el último mes de Diciembre.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Fabián y Sebastián, Eutimio, Eustaquia, Feliciano y Felisa.

El rito de hoy es doble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santiago. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DEL DIA

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis

y media de la mañana. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Inés, Eulogio, Epifanio, Fructuoso, Pablo y Augurio.

URGENTE

Aviso al Comercio

Debiendo ser presentadas antes de finalizar el mes corriente las declaraciones juradas respecto del Libro Especial de Venta y Operaciones y con el fin de evitar los perjuicios que el incumplimiento de esta obligación pueda causar, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación se permite llamar la atención de las clases que representa y les comunica que por la Secretaría serán aclaradas cuantas dudas tengan sobre este asunto.

PAPEL DE FUMAR

NIKOLA

ES EL MEJOR

Su nuevo estuche especial satisface las exigencias del buen fumador.

10 céntimos librito

EN TODAS PARTES

MOTORES "Crosley"

DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar

Conde Ofalia, 30.—Almería.

LA MODERNA C/INICH DENTAL

Y LABORATORIO DE PROTESIS DEL REPUTADO ODONTÓLOGO

BILBAINO

Don Enrique G. Borreguero

se traslada a la casa de don Esteban Viciana, Boulevard del Príncipe 51, (al lado de la de ahora).

Los trabajos protésico a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.

El presente número consta de ocho páginas

POR AVERIAS

Aeroplano que aterriza

En el río de Antas, cerca de Patomares, de nuestra provincia, ha aterrizado el aeroplano número 206, de la Compañía francesa Latécoère, a consecuencia de sufrir averías en el motor.

El aparato pilotado por Manuel Reina, el que afortunadamente resultó ileso.

Conducía quince sacas de correspondencia procedente de Casablanca y con destino a Alicante.

El aeroplano quedó custodiado por fuerzas de Carabineros y las sacas de correspondencia trasladadas a la Administración de Correos para su envío al punto de destino.

TRIBUNALES

Para Fiscal

Ha sido promovido al cargo de Fiscal de la Territorial de Barcelona, don Juan Bonilla Goizuet, teniente fiscal que fué de la de Almería.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa procedente del juzgado de Canjáyar, por el delito de desobediencia, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.-Vista de causa número 304 de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Ramón Sánchez Pérez, sobre atentado.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Rafael Pino.

Sección segunda.-Vista de causa número 115 de 1926, del juzgado de Purchena, contra Rafael Granero y otros, sobre homicidio.—Abogados, don José González Matallana, don Francisco Rovira y don Plácido Langle; procuradores, don Tomás Zárate y don Fernando Escobar.

FIESTAS POPULARES

SAN SEBASTIAN Y SAN ANTON

Anoche en los barrios del distrito de las Huertas, de los que es Patrono San Sebastian, se celebró la fiesta llamada de las hogueras, que desde tiempo inmemorial goza de popularidad.

También pasado mañana se celebrará en la plaza de San Anton, la rifa de los regalos hechos por los devotos a dicho Santo.

GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VERA Real Bajo.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especialidades nacionales y extranjeras. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.

Servicio de enfermería y curaciones. REAL NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Se quedan sin albergue

En la casa número 111 de la calle de Regocijos, donde habita Mariano Moreno Bocio, se presentó la dueña de dicho edificio llamada María López Olivares, diciéndole esta a la mujer de Mariano que hiciera el favor de realizarle unos encargos, la que salió a cumplirlos.

Cuando regresó la mujer de Mariano a su domicilio se encontró que la María López había cerrado la puerta, dejando a toda la familia en la calle.

¡Vaya una dueña de casa!

Beneficio subsidiario

Le han sido concedidos los beneficios subsidiarios que ordena la Ley, al vecino de Bédar, Robustiano Martínez Ortega, que cuenta con ocho hijos.

Un atropello

En el Paseo del Principe fué atropellado por una bicicleta que conducía Francisco Capel Perez, al niño Juan Hernandez Medina, el que resultó con una herida en la región mentoniana y otra en la pierna izquierda.

El Capel fué detenido.

Para las Salinas

La Sociedad Unión Salinera de España, ha solicitado autorización para establecer una instalación que conduzca el agua extraída del mar a los depósitos y balsas próximas donde están situadas las salinas de Roquetas de Mar.

Denuncias

Ante el Juez municipal de Lu-

cainena de las Torres ha denunciado la Guardia civil a Andrés Simón Alias, por pastoreo abusivo. También ha denunciado la benemérita en Berja, a Tomás Sanchez Rodriguez, por causar lesiones en la cabeza con una piedra a su convecina Rosario Rodriguez porque esta le había arrancado un alambre de un parral.

Se alquila

Espléndida casa con todas las comodidades; veinte habitaciones propias para oficinas o fonda. Calle Marín, 22. Razón, Guzman 2.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar recaudador del impuesto municipal sobre carnes frescas y saladas, Manuel Usero Urañas.

Una vacante

Se halla vacante el cargo de farmacéutico titular de Purchena, el que será proveído por concurso.

Detención

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la villa de Felix, Joaquín Herrera Ortega, por haber maltratado de palabra y obra a su suegra Josefa Figueras Rivas, de 66 años de edad.

Libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Guillermo Rodriguez Molina, don Victoriano Sanz Guillen, don Julio Lopez Lopez, don Antonio Rueda Córdoba, Depositario Pagador y don Leopoldo Valverde.

Mordidos por perros

En la casa de socorro ha sido curado de una mordedura de perro en el brazo izquierdo, el niño de 11 años de edad, Juan Blanes Perez.

También fué curada en el mismo establecimiento, Francisca Rodriguez Martinez, que sufría otra mordedura de un can, en la muñeca derecha.

Para informar

El señor Gobernador civil ha remitido a la alcaldía para que informe, un escrito de don Anto-

nio Bernabeu Rico, el que ha entablado recurso de alzada contra una providencia por la que se decretó la suspensión del trabajo en una galería situada en el barranco del Cancú, de este término municipal.

Una estafa

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado don Julio Fernandez Pérez, dependiente de la droguería de don José Plaza Milan, que hace varios días se presentó en el establecimiento un individuo llamado José Palenzuela Torres, entregándole varios vales para la adquisición de pinturas con la firma de don Francisco Sanchez Moncada, y que al preguntarle a éste sobre dichos vales contestó que no era suya la firma y por tanto que el Palenzuela Torres había cometido una estafa.

El valor de los vales es el de 27 pesetas.

Décimos extraviados

Se han extraviado a Miguel Cuenca Vicente, tres décimos de cinco pesetas del número 10.660, primera serie, de la jugada de la Lotería del 21 del actual, rogando a quien los hubiese encontrado los entregue a referido obrero que habita en la calle del Espolón (Almadravillas).

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

CALLOS

No sufra V de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO, Y VERRUGAS. Use V el patei fado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá V libre de estas dolencias que le atormentan.

No admitan V. mas callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 150 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Pl. E.º Ildefonso, 4.—Madrid.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta preparados para empino como pa, tron, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. O'Falia 6.

¡CUOTAS!

Si quereis ir bien uniformados encargar vuestro equipo en la **Sastrería Militar de Benavente**

Uniforme paño a medida, todo forrado, con vendas 65'00 ptas.
Uniforme dril diagonal kaki 40'00 »

Esta casa uniformó la temporada anterior a los más distinguidos cuotas del pasado reemplazo, siendo muy elogiadas sus prendas de vestir.

“LA ISLA DE CUBA”
CALLE REAL, 2

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde O'falia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mañanoticias

Madrid 19

Defensa de la producción

La Sección de Defensa de la Producción se ha reunido esta mañana.

Primariamente despachó varios expedientes de préstamo, entre ellos el del Sindicato Minero de Linares, y después examinaron la relación de productos cuya concurrencia extranjera se admite, eliminándose unos cuarenta porque ya se producen en España.

Tratado de conciliación con Portugal

En el ministerio de Estado se ha entregado hoy a la Prensa una nota oficiosa.

Dice ésta que se ha firmado un Tratado de conciliación de arreglo judicial de arbitraje entre España y Portugal.

Señala la importancia del acuerdo que tiene carácter general, absoluto y obligatorio, para asuntos que no se resuelvan por la vía diplomática.

El pacto contiene doce artículos, sometiendo España y Portugal los desacuerdos que se suscitaran, a la Comisión Permanente de conciliación y si uno de estos Estados no se adhiera a la recomendación de esta Comisión, se someterá el litigio al arbitraje del Tribunal Permanente de Justicia Internacional o a otro Tribunal Arbitral si así lo acordaran las partes contratantes.

Este laudo será obligatorio.

Comisión mixta de espectáculos

El domingo próximo presidirá el ministro del Trabajo señor Aunós el acto conmemorativo de la constitución de la Comisión mixta de espectáculos de Madrid, que tendrá lugar en el teatro Romea.

El señor Aunós pronunciará un discurso sobre el significado de la organización corporativa.

Han sido invitados al acto

todos los Comités de las diversas industrias que funcionan en Madrid.

Despacho.-Visitas

El señor Primo de Rivera ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Visitaron al marqués de Estella los generales Barrera y Milans de Bosch y el conde de Montrey.

Publicación de la "Gaceta"

Se ha publicado hoy en la «Gaceta» lo siguiente:

Concediendo el plazo de 30 días para que las Asociaciones patronales obreras afectas a la constitución de los Comités Paritarios del trabajo a domicilio, se inscriban en el Censo electoral del ministerio del Trabajo.

Reforma del Estatuto Municipal en el sentido de que el arbitrio de carnes frescas y saladas se percibirá sobre el ganado vivo, señalando los precios máximos de los gravámenes.

Real decreto condonando a los comerciantes e industriales de Cartagena, la anualidad correspondiente al año 1927, como anticipo reintegrable que se les concedió en 1920 para indemnizarles de los daños que sufrieron por causa de los temporales.

Sanciones levantadas

Una nota oficiosa facilitada esta noche a la prensa anuncia que han sido levantadas las sanciones impuestas a los periódicos de varias provincias que insertaron la reseña del debate regionalista de la Asamblea, por haberse comprobado la imperfección del procedimiento en la censura.

En lo sucesivo se enviarán a los Gobernadores y Alcaldes las instrucciones telegráficas sobre los debates.

Esto no excluye el llevar las galeradas a los Gobiernos civiles.

Derrota del Racing

Esta tarde se celebró el partido anunciado entre los equipos Madrid y Racing.

Alcanzó la victoria el primero por cuatro a cero.

Regreso de Magaz

Esta noche regresó a Roma el embajador de España cerca del Vaticano almirante señor marqués de Magaz.

Otra nota oficiosa

Una nota oficiosa facilitada por el gabinete de censura advierte que autoriza las informaciones sobre las impresiones cambiadas entre el general Primo de Rivera y los jefes de Uniones Patrióticas acerca del restablecimiento de la normalidad política, pero esto no supone que sea declarado por el Presidente señor marqués de Estella.

Los informes particulares adquiridos dicen que habló de la celebración de las elecciones municipales, señalándose la fecha para Noviembre, pero con tanto con la reforma electoral, que se elaborará en la Asamblea, implantándose el sistema de representación proporcional.

No hubo Consejo

En la Presidencia manifestaron esta noche que hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

Para el envío de braceros

El jefe de la Sección de Colonias general Gomez Jordana ha dispuesto que el consul señor Sevillano se traslade a Liberia con objeto de estudiar las condiciones para efectuar el envío de braceros a la Guinea española.

Firma de Fomento

Hoy se han firmado los siguientes decretos de Fomento:

Dictando las reglas para la entrega de obras y servicios en la División Hidráulica del Segura.

Aprobando la nueva ley de puertos.

Autorizando al ministro para subastar la construcción de un edificio con destino a Aduana en Cartagena.

Concediendo la gran Cruz

Agrícola al señor marqués de Bozalet.

Vista de un recurso

En el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso interpuesto contra la real orden de Instrucción pública suspendiendo de empleo y sueldo en la cátedra de Griego en la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno.

De la defensa de este se encargó el exministro señor Ossorio y Gallardo.

Cuadrilla de ladrones copada

En la barriada de Caabanchel, la guardia civil cercó una casa que era habitada por una cuadrilla de ladrones.

Estos, al darse cuenta de que habían sido descubiertos, se defendieron a tiros, pero a poco se logró reducirlos.

En el reconocimiento practicado se encontraron muchos efectos procedentes de los robos llevados a cabo.

BOLSA

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	71'30
Id. 5 % amortizable.	93'50
Idem 4 % idem	86'50
Banco de España	590'00
Español de Crédito	335'00
Tabacalera	204'00
Londres a la vista	28'39
Paris a la vista	23'00
Dolar	5'80

De Provincias

Madrid, 19.

Contra tres estafadores

Dicen de Barcelona que el día 25 del corriente se verá en aquella Audiencia la causa seguida contra tres individuos acusados de la estafa de varios millones al Banco de Chile, mediante la constitución de una Sociedad Naviera.

Se tienen solicitadas penas que oscilan de dos a ocho años.

Un complicado en la falsificación de cuotas

Participan de Valencia que ha sido detenido el empleado de aquel Ayuntamiento don Angel Gorritz, complicado en la falsificación de las cuotas militares.

Llegada de una avioneta

Comunican de Burdeos que la tercera avioneta española llegó procedente de Angulema, continuando el viaje con rumbo a Burgos.

De Marruecos

Madrid 19

Posiciones bloqueadas

Desde Villa Sanjurjo participan que todavía las posiciones se hallan bloqueadas por las nieves, haciéndose muy difícil el abastecimiento.

Anoche volvió a caer una copiosa nevada

Los autores del envenenamiento por el alcohol

De Larache dicen que conducidos por la guardia civil llegaron detenidos los autores del envenenamiento por el alcohol.

PERPEN

MAGNIFICOS REGALOS

Muy en breve, el restirant «El Montañés» obsequiará a su numerosa y distinguida cliente la con magnificos regalos.

¿CUÁNDO TERMINARÁ?

Desempeño de ropas

Siguen las «colas» a las puertas de las oficinas donde se hallan instalados el Gobierno civil y el Monte de Piedad, con motivo del desempeño gratuito de lotes de ropas.

Muchas personas continúan pasando la noche y madrugada en dichos sitios para esperar turno.

Ayer mañana, en el café Colón, por cuenta de la distinguida señora esposa de nuestro amigo el dueño del establecimiento de tejidos «La Verdad» don Esteban de la Riva, se obsequió con café y leche y bollos a todas las personas que estaban formando «cola» a la puerta del Gobierno civil. También los dueños de los cafés Colón y Español, la dependencia de éste y el jefe de cocinas del Hotel Simón, obsequiaron anteañoche con café y coñac a los que se hallaban en la «cola» a la puerta de la casa del Monte de Piedad.

Son actos que merecen elogios y dignos de imitación, pues ayer se oían frases de agradecimiento por cuantas personas recibieron los obsequios de referencia.

Los lotes entregados ayer se elevaron a 2.432, ascendiendo a 18.463 pesetas. Los intereses fueron 768'25, haciendo un total de 19.231,25 pesetas.

La pasada noche desapareció la cola de la calle de Mendez Núñez, que desde la puerta de la Comisaría de Vigilancia hubo de establecerse desde el pasado domingo.

En cambio aumentó la de la puerta del Monte de Piedad, pues a las dos de la madrugada la mayor parte de la acera de la calle de Hernán Cortés se hallaba ocupada.

Una pareja de guardias de Seguridad mantenía el orden.

NECROLOGIA

Ha pasado a mejor vida en esta capital, la respetable señora doña Matilde Moreno Moreno, madre de nuestro amigo don Diego Góngora, antiguo empleado en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto. Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo bastante concurrencia.

También ha fallecido en Guadix, nuestra paisana doña Consuelo Rodríguez Matarín, esposa del maquinista de la Compañía de ferrocarriles de aquella ciudad a Baza, don Pedro Artero Campos.

En la misma ciudad accitana ha dejado de existir también don Nicolás Guerrero, agente de transportes, que era muy conocido en nuestra capital.

Y en Melilla han fallecido el maestro de obras don Antonio Rodríguez Verdegain, tío del oficial del Regimiento de La Corona don Francisco Balonga Rodríguez, y la señora doña Enriqueta Carvajal Naranjo, madre del redactor de «El Telegrama del Rif» don Francisco González Sánchez.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Victima de penosa enfermedad ayer tarde falleció el Depositario del Sindicato de Riegos, nuestro estimado amigo don Indalecio Cas sinello Vivas.

A su apenada familia enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Delfin», de Melilla, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Delfin», para Melilla, con carga y pasajeros.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Obispo Orberá, 42.

ESPECTACULOS

En Cervantes

DEBUT Y ESTRENO

Anoche hizo su presentación en el teatro Cervantes la compañía cómica dramática que acaudillan María Fortuny y Ramón Quadreny poniendo en escena el estreno del juguete cómico de don Carlos Arniches «Me casó mi madre o las veleidades de Elena».

La obra, salpicada de chistes y llena de situaciones cómicas, está hecha en los antiguos moldes, tan usados por el viejo y habil comediógrafo y de tan seguros éxitos de risa, aunque nada nuevo nos diga ni el inverosímil argumento, ni ninguno de los personajes nos sean desconocidos.

Lo lamentable en el señor Arniches, es que haya hecho que sea un sacerdote quien sirva para hacer chistes colocado en situación un tanto ridícula.

La obra de Arniches gustó mucho al público que, aplaudió sin reservas las muchas situaciones de verdadera gracia y los numerosos chistes que casi sin interrupción se suceden en los tres actos de que consta.

En la interpretación pusieron los artistas toda su buena voluntad, distinguiéndose la primera actriz María Fortuny y el primer actor Ramón Quadreny.

Salón Hesperia

Esta noche a las 9 y media se exhibirá la película en ocho partes «La loca de la casa».

En Variedades

Función para hoy:
Estreno de la superproducción en ocho partes, titulada «La linda rubia».

Historia menuda

Las minas más antiguas y más profundas

Las minas más antiguas del mundo son las minas de cobre y turquesas situadas en la Península del Sinaí. Fueron trabajadas por los egipcios hace 3.700 años; sin embargo, su profundidad no ha sido nunca grande. Otras minas muy antiguas son las del monte Laurión, en Grecia, de las que habla Jenofonte 375 años antes de Jesucristo. Los fenicios trabajaron ya minas de estaño en España, 7.500 años antes de Jesucristo.

Las minas más profundas de Europa son las minas de carbón que en Francia y Bélgica llegan a profundizar hasta 1.400 metros. La mina de oro de San Juan del Rey, en el Brasil, es la más profunda del mundo, llegando a cerca de 2.400 metros. El pozo de petróleo más profundo conocido, es uno hecho en Virginia (Estados Unidos), que pasa de 2.600 metros.

Una experiencia desgraciada

El cólera de las gallinas acaba, según se dice, de presentarse en los Estados Unidos, a consecuencia de haber sido importado en dicho país un virus traído de París por un experimentador que tuvo la desgraciada idea de inocular con él a algunas gallinas de una granja. El gobierno americano ha renovado con esta ocasión todas las prescripciones que prohíben la entrada en territorio americano a los animales que padecen enfermedades contagiosas, y a los virus de enfermedades desconocidas en América. Debido a esto ha sido rechazada en absoluto la petición de un individuo que deseaba introducir en los Estados Unidos unos animales, procedentes de China, infectado de Cala Azas, y la de otro que trataba de llevar a Nueva York una cantidad de virus de la fiebre apéptica que le enviaban desde Ginebra.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

Dr. Rafael Araoz

Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79, PRAL.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

:- ASOMBROSO :-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.
ALMERIA.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la **Denticina Moreno**

La DENTICINAMORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero.

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno.

Tenemos compradores para fincas rústicas.

Colocamos dinero en hipotecas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad. MADRID.

Compañía Transatlántica de Barcelona

A las A. López y Compañía

VAPORES CORREO ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 29 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 24 de Febrero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales

de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Enero el

MANUEL C. LYO

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero por el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica en la calle del General Segura 2. bajo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarinos y confiterías



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Medicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la anemia superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

Número de ocho páginas

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 48

PÍLDORAS
SALUDABLES DE
MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias
20/80
DOSIS | CÉNTIMOS
CAJA

HIPERACIDIA
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de comidas pesadas, debilidad, inapetencias estomacales, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla El autor, farmacéutico «El Glob» Tetán, 20.

Almería, bufileta Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.